

MUESTRA CULTURAL **“EX-PRESIONES DE RESISTENCIAS”**

Si escribir, pintar, cantar, fotografiar, filmar, tejer, bailar, u otra forma de expresión artística te ayudo a transitar, resistir, denunciar, contar, apoyar, visibilizar, desnaturalizar situaciones de violencia basada en género te convocamos a sumarte a la muestra cultural “Ex-presiones de Resistencias” compartiendo tus creaciones.

OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD

- Visibilizar la problemática de la violencia de género
- Promover el arte como forma de resistencia
- Habitar el espacio del Intercambiador Belloni en tanto lugar de circulación y llegada a diversas personas

FUNDAMENTACION

El problema de la violencia de género hacia las mujeres constituye un problema social grave que afecta los derechos humanos en todos sus aspectos.

La encuesta de prevalencia evidencia que 7 de cada 10 mujeres se han visto afectadas por tal problemática a lo largo de su vida. El Plan de Acción 2016-2019 por una vida libre de violencia de género con mirada generacional, nace como fruto de la organización intersectorial -Consejo Nacional Consultivo de Lucha contra la Violencia-, *con la finalidad de contribuir a consolidar una política nacional que permita prevenir, enfrentar, reducir y reparar la violencia basada en género en sus manifestaciones diversas y concretas* (Plan de Acción 2016-2019: por una vida libre de violencia de género con mirada generacional). Los ejes estratégicos que dicho Plan define son la territorialización, la participación ciudadana y la rendición de cuentas.

La violencia de género se manifiesta en diversos ámbitos y de diferentes maneras y atraviesa la vida cotidiana de todas y todos.

A partir de los datos existentes y de la convicción de que son las acciones más cotidianas las que también contribuyen al cambio social profundo, cuestionando e interpelando los mandatos sobre los cuales se ejerce el poder y la opresión, es que realizamos esta convocatoria.

El arte es uno de los caminos más efectivos para transformar, entre otras cosas, dolores profundos y persistentes en metáforas comunicables que ayudan a su mitigación o desaparición. En base a este conocimiento nos hemos propuesto convocar a todas aquellas mujeres que a partir de

sus prácticas artísticas hayan habilitado un espacio de transformación. Entendemos que existen, muchas veces puertas adentro, creaciones cotidianas muy ricas para difundir e invitar a otras mujeres a ocupar nuevos lugares transformadores, de resignificación y también de resistencias.

Encontramos en el Intercambiador un espacio apropiado para la difusión de estas creaciones, considerando el alto tránsito de personas diversas que por allí circulan diariamente y la posibilidad de posicionarnos con un mensaje claro acerca de la vida libre de violencias.

ANTECEDENTES

Desde la creación de la Oficina Territorial Belloni del Ministerio de Desarrollo Social en el año 2016 hemos promovido la visibilización de la temática con actividades puntuales en el marco del 25 de noviembre, día mundial contra la violencia de género, pero también a lo largo de todo el año acompañando la llegada de la definición del Intercambiador Belloni como Espacio libre de Acoso.

En el año 2016 y 2017 se realizó difusión y entrega de folletería informativa de recursos en los espacios de circulación de personas, siendo el diálogo con las mismas una estrategia sustancial para la concientización.

De igual manera en 2018 se realizó una intervención llamada “Es más de lo que ves” con un grupo de vecinas que asistían a un curso de formación de maquillaje artístico. En esa instancia se maquilló a mujeres emulando heridas producidas por violencia física. Esto generó reacciones variadas por parte de las personas que transitaban en el Intercambiador, miradas, posturas y pensamientos no dichos.

A QUIEN VA DIRIGIDA ESTA CONVOCATORIA

Mujeres de todos los ámbitos que hayan vivenciado la violencia basada en género

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS CREACIONES ARTÍSTICAS

Se aceptarán creaciones artísticas presentadas de manera individual o en colectivo.

Pueden presentarse con nombre original de la mujer y/o colectivo, o con pseudónimo.

Se solicita enviar al menos una fotografía, texto o video (en el caso que corresponda) de la creación artística que se quiera presentar.

La presentación de la creación es voluntaria.

Las mismas se deben enviar por mail a la dirección ex.presionesderesistencias@gmail.com

Se solicita además que se indique un número de teléfono para comunicarse con la mujer y/o colectivo

Las propuestas se recepcionarán durante todo el mes de noviembre y hasta el 16 de diciembre de 2019.

El formato de la muestra se construirá a partir y dependiendo de las creaciones artísticas que se presenten.

La muestra se realizará en el intercambiador Belloni en el mes de Abril de 2020